



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0712-578792023

Santiago de Cali, 21 de junio de 2023

Señor,
JUAN CARLOS DELGADO SOLARTE
Predio sin nombre
Vereda el Carmen
Corregimiento de Villacarmelo
Coordenadas: 3°23'23.81" N y 76°36'29.50" W
Cali – Valle

Referencia: OFICIO CITACIÓN NOTIFICACIÓN.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la RESOLUCIÓN 0710 No. 0711-00971 del 21 de junio de 2023. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante edicto, conforme a ley 1437 de 2011.

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal si es persona jurídica o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal, con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica o copia del documento de identificación si es persona natural Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente,

MARÍA ISABEL ACOSTA CANO

Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyectó: María Fernanda Rodríguez Gutiérrez – Contratista DAR SUROCCIDENTE
Archívese en: Expediente 0712-039-002-187-2015

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093

VERSIÓN: 10 – Fecha de aplicación: 2020/10/08

CÓD: FT.0710.02



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

6 de agosto de 2023 - 09:00 a.m.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Suroccidente - UGC Cali, Lili, Meléndez, Cañaveralejo.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

Expediente: 0712-039-005-187-2015.

4. LOCALIZACIÓN:

Predio "SN":

Vereda: El Carmen.

Corregimiento: Villa Carmelo.

Municipio: Distrito Santiago de Cali, Valle del Cauca.

5. OBJETIVO:

Notificación personal de citación de notificación de la resolución 0710 N°.0711-00971 del 21 de junio de 2023 proceso sancionatorio con número de expediente: 0712-039-005-187-2015.

6. DESCRIPCIÓN:

Se realiza visita técnica al predio: "SN", que se ubica en inmediaciones de las coordenadas geográficas: N: 3°23'28,81", W: 76°36'29,50".

No se pudo establecer contacto personal que pudiera brindar información adicional para realizar la notificación.

El predio presuntamente pertenece al señor: RICARDO JARAMILLO.

El señor: JUAN CARLOS DELGADO SOLARTE; presuntamente es un jornalero del señor: RICARDO JARAMILLO.

7. OBJECIONES:

No se presentan.

8. CONCLUSIONES:

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se recomienda tomar las medidas de carácter administrativo que puedan ser aplicadas para la continuación del procedimiento.

Se debe hacer la consulta sobre el propietario del predio: Y000404530000 donde presuntamente se realizaron las situaciones antrópicas que dieron origen a la presente actuación administrativa; toda vez que por información de los residentes del sector; el predio pertenece a la familia: VARELA.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

9.30 a.m.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:


Juan Carlos Valdez Perlaza.
Técnico Operativo.

